



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 4 SET 1996

Expte. Nº 16.036/96

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación de la Ing. Qca. Alicia Inés Redondo, para cumplir tareas en el Proyecto de Investigación Nº 478/2: "Desarrollo de Tecnología para Beneficios de Boratos"; teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base al resultado obtenido en el llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia, para ocupar un (1) cargo de Auxiliar de Investigación, y atento a lo informado por la Dirección de Presupuesto y lo aconsejado por la Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a la Ing. Qca. Alicia Inés REDONDO, D.N.I. Nº 13.771.512, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación Nº 478/2: DESARROLLO DE TECNOLOGÍA PARA BENEFICIOS DE BORATOS, bajo la Dirección del Ing. Rubens Pocoví, a partir del 1º de Julio del corriente año y hasta la finalización del mencionado Proyecto.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente en la respectiva partida individual vacante del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO  
RECTOR

C. P. N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - N° 377 - 96